

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA TURISMO SOLOSOL CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía TURISMO SOLOSOL CIA. LTDA., aumentó su capital social por USD 1.600.00 (MIL SEISCIENTOS DOLARES DE NORTEAMERICA) y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Público Primero del cantón Montecristi el 20 de Diciembre del 2012. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución No. SC.DIC.P.13 0515 el 13 AGO 2013

Se reforma el artículo cinco de los estatuto sociales el que dirá: ARTICULO CINCO.- El capital social total de la compañía es de USD 2.000.00 (DOS MIL DOLARES NORTEAMERICANOS), dividido en cinco mil participaciones de (USD 0.40) CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR cada una, que estarán representadas por el Certificado de Aportación correspondiente firmado por el Gerente General y por el Presidente de la compañía, de conformidad con la ley y el estatuto de la compañía.

Portoviejo, a 13 AGO 2013


AB. JACINTO RAMON CABRERA CEDEÑO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Mariana
12-08-2013

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos 15 cm., por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de la compañía.